

TRABAJO SOCIAL CON CASOS

Curso 2016/2017

(Código: 66032013)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Trabajo Social con casos (5 créditos ECTS), se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso e introduce a los estudiantes en el conocimiento global de la naturaleza de la intervención social con casos sociales compuesta principalmente por la relación interpersonal que se establece con el usuario.

El contenido de la asignatura ofrece las claves fundamentales para estudiar la intervención profesional desde las interrelaciones entre los sistemas individuales y sociales o desde el intercambio que debe existir entre la persona y su medio. A través de esta asignatura se describirán las vías posibles de intervención en los conflictos y las problemáticas sociales derivadas de un caso. En un primer lugar se estudiará la evolución histórica de la acción social que dio lugar a la sistematización del apoyo profesional, seguidamente se interiorizarán los principios éticos y valores profesionales, que permitirán afrontar el aprendizaje y el uso adecuado de modelos teóricos y técnicas de intervención social. Para finalizar se analizarán las diferentes fases metodológicas que el trabajador social deberá ejecutar durante su intervención, es decir, el diagnóstico social, el diseño de intervención, la aplicación del diseño y la evaluación. Se implementará el estudio con la descripción de un caso práctico.

El programa incluye los siguientes once temas:

TEMA 1. Una aproximación histórica del Trabajo Social Individualizado

TEMA 2. La persona: necesidades y problemas

TEMA 3. La ética en Trabajo Social Individualizado

TEMA 4. Procedimiento metodológico del Trabajo Social Individualizado

TEMA 5. Diagnóstico social en el Trabajo Social Individualizado

TEMA 6. Diseño de intervención en el Trabajo Social Individualizado

TEMA 7. Aplicación del diseño de intervención en el Trabajo Social Individualizado

TEMA 8. Evaluación de la intervención en el Trabajo Social Individualizado

TEMA 9. Modelos de intervención en el Trabajo Social Individualizado

TEMA 10. Principales técnicas y documentos en Trabajo Social Individualizado

TEMA 11. Supuesto práctico

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura tiene como objetivo el estudio de un contenido teórico imprescindible que permitirá al estudiante desarrollar



una serie de competencias genéricas y específicas que irán conformando su futuro perfil profesional.

La asignatura de Trabajo Social con casos contribuye al desarrollo de las siguientes competencias en el estudiante:

- Establecimiento de las relaciones profesionales con objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- Identificación y definición de situaciones de riesgo social y diseño de vías de actuación para resolver los problemas que se puedan derivar de ellas.
- Valoración de las necesidades y opciones posibles para orientar la intervención.
- Interactuación con personas y familias para promover el desarrollo y mejorar las condiciones de vida, utilizando para ello los métodos y modelos del Trabajo Social con casos, haciendo un seguimiento regular y pormenorizado de los cambios que se producen con el objeto de preparar la finalización de la intervención.
- Responder a las problemáticas sociales de casos, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente y revisar sus resultados.
- Preparación, producción e implementación y evaluación de los planes de intervención, negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas para asegurar su correcta adaptación a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- Formación para los usuarios, aportando la información oportuna que les permita expresar opiniones y participar con ellas en la toma de decisiones, velando por sus intereses y desarrollando sus capacidades e independencia.
- Establecimiento de relaciones efectivas a corto y largo plazo con casos, aumentando su bienestar y sus capacidades de solucionar problemas en los usuarios.
- Planificación y organización.
- Análisis y síntesis.
- Cumplimiento de calendarios.
- Pensamiento creativo.
- Toma de decisiones.
- Aplicación de medidas de mejora.
- Comunicación y expresión oral/escrita.
- Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
- Uso de la TICS.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se han fijado requisitos previos para poder cursar esta asignatura, no obstante se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad. La asignatura al impartirse el primer cuatrimestre del segundo curso, necesita para su comprensión de los conocimientos básicos del Trabajo Social como profesión, desarrollados en el primer curso, especialmente entender y conocer la historia y los principales fundamentos del Trabajo Social; así como los recursos sociales existentes. Resulta interesante haber cursado previamente los contenidos mencionados para poder aplicar unos sólidos fundamentos metodológicos en el estudio de estos contenidos más específicos de esta asignatura.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Mediante el estudio de la asignatura el estudiante será capaz de:

- Adquirir conocimientos básicos para entender la labor profesional del Trabajo Social individualizado, apoyándose en el material bibliográfico adaptado y actualizado.
- Reconocer el carácter diverso y dinámico de la profesión del Trabajo Social, su diversidad social y su constante dinamismo, adaptándose a los continuos cambios sociales.
- Estar motivado para el aprendizaje de una profesión, velando por el respeto a sus principios y valores fundamentales y orientando las actuaciones al perfeccionamiento de la labor profesional.
- Conocer los fundamentos teóricos y los referentes históricos del método en Trabajo Social individualizado.
- Identificar las fases del proceso metodológico del Trabajo Social individualizado.
- Diferenciar los modelos de intervención en Trabajo Social individualizado.
- Conocer las principales técnicas del Trabajo Social individualizado.
- Trabajar en equipo y entender las peculiaridades del equipo interdisciplinar, estudiando y aproximándose a los contenidos de las disciplinas adyacentes.
- Conocer las contribuciones teóricas y los precursores del método en Trabajo Social individualizado.
- Conocer y respetar la naturaleza, principios y valores fundamentales del Trabajo Social individualizado.
- Valorar las necesidades, delimitar la demanda y analizar las opciones posibles para orientar una intervención.
- Realizar y conocer los principales contenidos del diagnóstico social.
- Diseñar las áreas básicas de un proyecto de intervención social.



- Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados, durante la aplicación del diseño de intervención.
- Aplicar las técnicas más relevantes en la intervención con casos: entrevista, asesoramiento, observación y contrato.
- Desarrollar capacidad de implementación profesional, mediante la evaluación.
- Facilitar el conocimiento de las bases metodológicas y recursos en los diferentes ámbitos de actuación, mediante el estudio de casos prácticos.
- Promover el conocimiento científico y el estudio de las fuentes documentales existentes.
- Promover el conocimiento sobre las organizaciones en las que el trabajador social desarrolla su actividad y los diferentes colectivos o áreas sociales.
- Utilizar las TICs como herramienta de trabajo y fuente de conocimiento.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de esta asignatura se han seleccionado con el objeto que los estudiantes conozcan los apartados profesionales englobados dentro de la intervención de un caso social y las distintas formas de actuación ante situaciones de crisis o problemáticas concretas.

Los temas del programa se pueden estructurar en los siguientes bloques temáticos:

Principales aportes teóricos. En esta parte el estudiante estudiará el contenido teórico necesario para abordar casos sociales. Comenzará con el conocimiento de las aportaciones de algunos personajes que contribuyeron a la sistematización de la acción social y la superación de objetivos benéficos y asistenciales, que fueron sustituidos por objetivos relacionados con una labor profesional de apoyo ante situaciones problemáticas de índole social. Seguidamente se profundiza en la naturaleza, principios y valores de la intervención. A continuación se describirán los modelos teóricos de intervención entre los que se destacan: conductista, psicodinámico, cognitivo, sistémico, ecológico, radical, humanista, existencialista y fenomenológico. Para finalizar esta parte se describirán las técnicas de trabajo empleadas por los trabajadores sociales en los casos sociales, entre ellas se estudiarán la entrevista, la observación, el asesoramiento y el contrato.

Fases del proceso metodológico. En esta parte, más metodológica, se estudiarán las fases y el orden que deberán



seguir las mismas para la consecución de los fines profesionales expuestos en la sección anterior. Las fases del método del Trabajo Social con casos serán: Diagnóstico social, Diseño de intervención, Aplicación del diseño y Evaluación.

Estudio y reflexión de un caso social. En esta parte se explicará detalladamente un caso práctico atendiendo a los diferentes modelos teóricos explicados, analizando además todas las fases del proceso metodológico en cada uno de ellos.

6.EQUIPO DOCENTE

- [LAURA PONCE DE LEON ROMERO](#)
- [EVA MARIA MIGUELEZ LORENZANA](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizajes previstos para la asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y las actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al "Plan de Trabajo" que se expondrá en la Guía de estudio.

1. Trabajo autónomo/individual de los estudiantes (75%)

En cuanto a los contenidos teóricos:

- Lectura de las guías de curso.
- Lectura y estudio de los temas del programa.
- Participación en los grupos de estudio.
- Interacción con los compañeros en los foros virtuales.
- Preparación de los exámenes.
- Revisión personal de los exámenes.

En cuanto a la realización de la prueba de evaluación continua (PEC).

Será realizada de manera autónoma por el estudiante y tendrá carácter opcional. Será ofertada como actividad virtual desde la página web de la asignatura, en la plataforma ALF. Ver apartado de evaluación para determinar su incidencia en la calificación final. (Nota: no es obligatoria su realización).

2. Interacción con equipos docentes y tutores (25%)

En relación al contenido teórico:

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura.
- Lectura inicial de los materiales impresos básicos recomendados para el estudio de la asignatura.
- Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemáticamente.

En relación a la realización de la prueba de evaluación continua (PECs):

- Asistencia a las tutorías donde se podrán exponer consultas variadas.
- Lectura de las orientaciones para la realización de la actividad.



- Realización de la actividad virtualmente en la plataforma ALF .
- Respetar los plazos de presentación de la actividad (PECs).
- Planteamiento solución de dudas.
- Revisión de la actividad por los tutores de los centros asociados.

A principios de curso, el equipo docente creará en el curso virtual un foro en el que los estudiantes podrán discutir sobre los contenidos de la asignatura. A su vez los tutores de los centros asociados dispondrán de foros específicos, en la herramienta de mi tutoría en la página web de la asignatura, para atender todas las cuestiones de los estudiantes matriculados en su centro asociado, especialmente las relativas a los contenidos de la asignatura y el desarrollo de la evaluación continua (PECs).

8.EVALUACIÓN

La obtención de los créditos correspondientes a esta asignatura dentro de esta materia comportará haber superado las actividades formativas indicadas. En esta asignatura la evaluación de los estudiantes se llevará a cabo a través de:

Evaluación continua (es opcional): La asignatura incorpora una actividad que servirá de base para facilitar un seguimiento continuo del estudio realizado por el estudiante. Esta actividad constituye un trabajo complementario del estudio personal y fomenta la adquisición de habilidades y destrezas profesionales señaladas en los resultados de aprendizaje. La actividad de la Prueba de Evaluación Continua (PEC) es voluntaria, permite la aplicación de todos los conocimientos adquiridos, reflexionando sobre los mismos con un carácter crítico y analítico.

Evaluación final: Estará constituida por una prueba presencial durante el primer cuatrimestre, que se desarrollará en los Centros Asociados de la UNED. La calificación final del estudiante podrá tener en cuenta no sólo los resultados de la prueba presencial sino también los de la evaluación continua para aquellos estudiantes que así lo decidan. Así, se podrán evaluar no sólo los conocimientos sino también las habilidades y actitudes desarrolladas durante el curso.

Pruebas presenciales

La materia de examen estará constituida por los once temas propuestos en el contenido de la asignatura y se podrán preparar íntegramente con todos los capítulos del libro propuesto en la bibliografía básica del curso. No obstante, el Equipo docente en virtud del contenido de los epígrafes podrá introducir preguntas y respuestas que no necesariamente consten de forma literal en el texto básico, pero sí deducirse por las explicaciones y reflexiones en el aprendizaje del mismo.

Los exámenes en Centros Nacionales y en el resto de Europa consistirán en 20 preguntas tipo test. En cada pregunta hay tres respuestas alternativas siendo una de ellas la más acertada. Esta respuesta más acertada será considerada como la correcta. La corrección se realizará según la fórmula $Aciertos - (Errores/n-1)$, en la que "n" es el número de alternativas de respuesta, en este caso A-(E/2). El examen con 20 preguntas se califica de la siguiente forma: se suma 0,5 puntos por cada respuesta correcta y se resta 0,25 por cada respuesta incorrecta. En caso de anulación de alguna pregunta se llevará a cabo el correspondiente ajuste. (Nota: Para aprobar el examen y superar la asignatura es necesario contestar como mínimo 10 preguntas adecuadamente y no tener ningún error. Las respuestas en blanco, es decir, las preguntas no contestadas no restan).

La duración del examen es de 60 minutos y no se permite la utilización de ningún material didáctico en la realización de las pruebas presenciales.

Los exámenes en América, Guinea y centros penitenciarios, así como TODOS los exámenes de reserva, constarán de 10 preguntas cortas. En este caso, el alumno deberá contestar específicamente la cuestión formulada, ciñéndose a ella, pero al mismo tiempo dando el máximo de información. Con el objetivo de medir la capacidad de comprensión y de síntesis del estudiante las reproducciones literales del texto básico serán motivo automático de suspenso. No se admitirán reproducciones literales del texto básico salvo aquellas referidas a definiciones y clasificaciones



concretas de algún autor/es, de instituciones u organizaciones. Las preguntas tendrán un valor de 1 punto cada una.

Se recuerda a los alumnos que podrán consultar las notas en la Secretaría Virtual o llamando al servicio automático de la UNED para consulta de calificaciones. En los teléfonos de atención docente no se facilitarán calificaciones.

Los estudiantes podrán solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado y en función de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2010, por el que se establecen las normas para la revisión de exámenes. El procedimiento de revisión para la recepción y respuesta de solicitudes será por correo electrónico. La solicitud estará dirigida al profesor del equipo docente que le haya realizado la corrección de examen; el plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED; la revisión deberá estar motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección que haya fijado el equipo docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.

Evaluación final, solamente con la prueba presencial tipo test, realizada por el equipo docente, sumará un máximo de 10 puntos.

Si el estudiante decide adscribirse a la evaluación continua, los criterios fijados por el Equipo Docente para calcular la calificación final serán los siguientes:

Evaluación continua, realizada por el profesor tutor del centro asociado. Supondrá un 25 % de la calificación de la evaluación final. La evaluación continua es opcional para el estudiante y consiste en la realización de una actividad (PEC) en la plataforma ALF. Si se escoge la modalidad de evaluación continua, entonces se aplicará la siguiente fórmula para obtener la evaluación final, siempre y cuando la calificación en el examen tipo test sea igual o superior a 5:

$0,75 \times (\text{nota examen de desarrollo de la prueba presencial}) + 0,25 \times (\text{nota de la PEC de la evaluación continua})$.

(Ej. Si un estudiante tiene en el examen un 7 y en la PECs un 10, tendrá de calificación final= $7 \times 0,75 + 10 \times 0,25 = 7,75$; si el estudiante tiene un 7 en el examen y en la PECs un 6 tendrá de calificación final 6,75).

En relación a estos criterios, se deben tener en cuenta: La actividad *propuesta en la evaluación continua*, realizada por los profesores tutores, no es obligatoria para la superación de la asignatura, solamente se utilizará para implementar la calificación final, siempre y cuando la calificación en el examen tipo test sea igual o superior a 5. Las actividades correspondientes a la evaluación continua deben presentarse dentro de los plazos establecidos (consultar el calendario en la plataforma ALF). Las calificaciones de la evaluación continua se guardarán durante todo el curso académico.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARA PREPARAR LA PRUEBA PRESENCIAL (EXAMEN)

FERNÁNDEZ, T. y PONCE DE LEÓN, L. (2012). *Trabajo Social Individualizado: Metodología de Intervención*. Madrid: Ediciones Académicas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARA PREPARAR LA PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA. (PEC)

FERNÁNDEZ GARCIA, T. (2008). *Trabajo Social con casos*. Madrid: Alianza Editorial.
De este libro son válidas las dos ediciones existentes: Edición 2005 y Edición 2008.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CARVALLO, M. I., y PINTO, C. (2014). *Servicio Social: Teorías y Prácticas*. Lisboa: Pactor.
- COULSHED, V. y ORME, J. (2006). *Social Work Practice*. New York: Palgrave Macmillan.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, T. (2009). *Fundamentos del Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- FERNÁNDEZ, T., VÁZQUEZ, O., y DE LORENZO, R. (2012). *Diccionario de Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- FERNÁNDEZ, T., Y PONCE DE LEÓN, L. (2016). *Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales. Intervención social y programación*. Madrid: Pirámide.
- FERNÁNDEZ, T., Y PONCE DE LEÓN, L. (2016). *Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales*. Madrid: Pirámide.
- HOWE, D. (2009). *A Brief Introduction to Social Work Theory*. New York: Palgrave Macmillan.
- PAYNE, M. (2002). *Teorías Contemporáneas del Trabajo Social : Una introducción crítica*. Barcelona: Paidós.
- PAYNE, M. (2005). *Modern Social Work Theory*. New York: Palgrave Macmillan.
- PONCE DE LEÓN, L., Y FERNÁNDEZ, T. (2013). Envejecimiento activo: Recomendaciones para la intervención social desde el modelo de gestión de casos, *Portularia Revista de Trabajo Social, Volumen XII- 1*. 87-97. Doi: 10.5218/prts.2013.0010.
- PONCE DE LEÓN, L. (2012). Teorizar la experiencia del Trabajo Social, *Portularia Revista de Trabajo Social, Volumen XII-extra*, 141-147. Doi: 10.5218/prts.2012.0015.
- PONCE DE LEÓN, L., y MATEOS, J. (2016). Principales técnicas e instrumentos aplicados en Trabajo Social judicial. En J. Mateos y L. Ponce de León (Coord.), *El Trabajo Social en el ámbito judicial* (pp. 63-99). Madrid: Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.
- TEATER, B. (2010). *An introduction to applying social work theories and methods*. New York: McGraw-Hill.

11. RECURSOS DE APOYO

RADIO. Existen una serie de programas de radio centrados en temas de Trabajo Social. Estos programas tratan en general diversos temas estrechamente relacionados con el ejercicio profesional o sobre temas relacionados con los problemas sociales de relevancia actualizada. Recomendamos los siguientes materiales:

20 de Diciembre de 2006. Videoconferencia: "El método en Trabajo Social con casos". Centro Asociado de Melilla. UNED. Profesores: Francisco Javier García Castilla y Laura Ponce de León Romero.

23/04/2010. Programa de radio: "Nuevos retos para el Trabajo Social".
Profesora Laura Ponce de León Romero

17/04/2009. Programa de radio: "Envejecimiento activo y centros de mayores".
Profesora Laura Ponce de León Romero

6/10/2010. Programa de radio: "Acciones solidarias: Lápices para la paz". CEMAV.
Profesora Laura Ponce de León Romero

En estos programas el estudiante podrá acercarse al conocimiento de varios casos prácticos de intervención social, ya que los invitados de los programas de radio son trabajadores sociales que narran su experiencia profesional. A muchos de estos programas se puede acceder mediante el siguiente enlace. www.canaluned.com



INTERNET. Se pondrá a disposición del estudiante una plataforma de educación ALF, en la que se puede encontrar información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían aprendizajes. Asimismo, se incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y estudiantes: Foro debate. En esta foro se incluyen secciones específicas donde se podrán consultar constantemente información relevante de la asignatura.

12.TUTORIZACIÓN

Los estudiantes podrán ser atendidos por los profesores del Equipo Docente de la asignatura, personal, telefónicamente o telemáticamente durante el horario que figura a continuación.

D.^a Laura Ponce de León Romero

Martes 10 a 14 y de 16.30 a 20.30 horas. Miércoles de 10 a 14 horas

91. 398. 92. 22 Despacho 028

Correo electrónico: lponce@der.uned.es

D.^a Eva María Miguélez Lorenzana

Martes de 16.30 a 20.30

91. 398. 92. 22 . Despacho 028

Correo electrónico: emiguelez@der.uned.es

